



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO.
P R E S E N T E S.-**

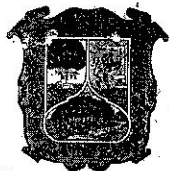
Por acuerdo del Diputado Melchor Sánchez de la Fuente, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, se le convoca a una reunión que se celebrará el martes 29 de marzo del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 16:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 29 DE MARZO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO.

MARTES 29 DE MARZO DE 2016.

NOMBRE

FIRMA

DIP. MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE.
(COORDINADOR)

DIP. LUIS GURZA JAIDAR.
(SECRETARIO)

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.

DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRRIBAREN.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE MARZO 2016.
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y
TURISMO.

DIP. MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE.
(COORDINADOR)

DIP. LUIS GURZA JAIDAR.
(SECRETARIO)

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.

DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRRIBAREN.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON
MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL AÑO 2016.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO DE LA LX LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 29 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:00 horas del día 29 de marzo de 2016, la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donald Colosio", con la asistencia del Dip. Melchor Sánchez de la Fuente (Coordinador), del Dip. Luis Gurza Jaidar (Secretario), del Dip. José Armando Pruneda Valdéz, del Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza y de la Dip. Martha Carolina Morales Iribarren.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Asuntos en cartera.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, el Coordinador de la Comisión dio a conocer algunas mejoras y quehaceres en el Estado en materia de Turismo.

Se mencionó que tras el pasado periodo vacacional con motivo de Semana Santa, en el Estado se registró gran flujo de turistas, sobre todo en los denominados Pueblos Mágicos.



Aunado a lo anterior se hizo referencia que actualmente Coahuila cuenta con seis Pueblos Mágicos, entre los que destacan Arteaga, Cuatro Ciénegas, Parras de la Fuente, Viesca, Candela y Guerrero.

Se destacó que en los últimos años la afluencia en estas regiones del Estado, han ido en aumento notoriamente, derivado de la difusión que se les da por parte del Gobierno Federal y Estatal.

Dicho esto se hizo del conocimiento de los integrantes de la comisión, que si bien es cierto son muchos los beneficios que actualmente se tienen resultado del impulso que se da al turismo en los diversos sectores del Estado, como lo es la derrama económica, en ésta cuestión aún hay mucho por hacer.

Acto seguido, se realizaron distintos comentarios relacionados con el tema puntualizando que resulta de suma importancia realizar un estudio a fondo de a la Ley de Turismo de la entidad, con la finalidad de localizar debilidades y por medio de la legislación se pueda dar mayor apoyo a las regiones turísticas del Estado, así como a los Pueblos Mágicos.

Por último, se comentó y analizó los beneficios que esto traería a las diversas comunidades de la Entidad, así como en materia económica, denotado de igual forma que se le daría mayor proyección a Coahuila en materia turística.

Señalado lo anterior, y después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, siendo las 13:47 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.